

## El Sol

(d) México: Manuel Codorniú, 1823 - 1832.

2a.época

No. 1-366 (15 jun. 1823 - 14 jun. 1824); 1464 p.

Año 2, no. 367-731 (15 jun. 1824 - 14 jun. 1825); 1496 p.

Año 3, no. 732-1096 (15 jun. 1825 - 14 jun. 1826); 1462 p.

Año 4, no. 1097-1469 (15 jun. 1826 - 14 jun. 1827); p. 1463-3020.

Año 5, no. 1470-1828 (15 jun. 1827 - 16 jun. 1828); p. 3021-7202.

Año 6, no. 1829-1996 (17 jun. 1828 - lo. dic. 1828); p. 7203-7874.

3a.época

Año 1, no. 1-184 (lo. jul. - 31 dic. 1829); 736 p.

Año 2, no. 185-549 (lo. ene. - 31 dic. 1830); p. 737-2196.

Año 3, no. 550-1072 (lo. ene. 1831 - 16 jul. 1832); p. 2197-4296.

Año 4, no. 1073-1278 (17 jul. - 29 dic. 1832); p. 4297-5112.

(Imp. a cargo de Martín Rivera, 15 jun. 1823 - 6 ene. 1828; Imp. a cargo de José Fernández, 7 ene. - 15 feb. 1828; Imp. a cargo de J. P. Márquez, 16 feb. - lo. dic. 1828; Imp. De Rivera a cargo de Tomás Uribe y Alcalde, lo. jul. 1829 - 14 jul. 1831; Imp. De Rivera dirigida por Tomás Guiol, 15 jul. 1831 - 30 oct. 1832; Imp. de Martín Rivera, 31 oct. - 29 dic. 1832).

40 x 25 cm.; 30 x 20 cm. Prospecto, alcance y suplementos.

La primera época de *El Sol* -según Carmen Reyna, el *Diccionario Porrúa*, el periódico *La Sociedad* y Armando de María y Campos- inició el 5 de diciembre de 1821 y terminó el 22 de mayo de 1822, porque Agustín de Iturbide prohibió su publicación debido a que el periódico le había presentado una "ruda y verdadera oposición". De María y Campos anota que el último número de esta primera época fue el 48, sin embargo Lucina Moreno y Steven M. Charno señalan que terminó un año más tarde, el 11 de junio de 1823. El Sol se suspendió del 2 de diciembre de 1828 al 30 de Junio de 1829 por el motín de La Acordada. Al reiniciar sus labores el lo. De julio de 1829, confirmaban los responsables esa interrupción por "los sucesos desgraciados de diciembre que han necesitado muchos meses para calmarse". En la primera época se publicaron dos números por semana, mientras que en las épocas posteriores la publicación apareció diariamente. Cada entrega constaba de 4 páginas impresas a 2 columnas. A partir del 15 de junio de 1824 se imprimió a 3 columnas en el mismo número de páginas; dicho cambio obedeció a que los editores dieron inicio a un nuevo tipo de colaboraciones y creyeron conveniente introducir mayor información, así que aumentaron una columna e introdujeron un tipo de letra más pequeño. El lo. De julio de 1829 volvió a imprimirse a 2 columnas, en las mismas 4 páginas. Como material complementario incluye el prospecto a la segunda época, un alcance de dimensiones distintas al tamaño del periódico (29 x 19 cm.) que lleva como título "Viaje al volcán de Popocatépetl", y suplementos de frecuencia irregular.

La dirección de la imprenta a cargo de Martín Rivera, del 15 de junio al 15 de julio de 1823, era calle de los Donceles número 18; del 16 de julio de 1823 al 26 de octubre de 1825, calle de los Bajos de San Agustín número 3; el 27 de octubre de 1825 cambió con todo y despacho a la calle de Capuchinas número 1, debido a "la mayor amplitud del local y hermoso surtido de caracteres nuevos". El lo. De julio de 1829 la imprenta y su despacho se trasladaron a la calle de Jesús número 2, y el 9 de septiembre del mismo año pasaron a la calle de Capuchinas accesoria letra B junto al número 1. El 10 de marzo de 1830 la imprenta cambió su ubicación por última vez, en virtud de

que había vuelto a su antigua amplitud y se había provisto de nuevos caracteres de letra, a la calle Cerrada de Jesús número 1. El 15 de julio de 1831 Tomás Guiol volvió a ocuparse de los trabajos de impresión de El Sol, según se indica en la sección de avisos, en la que también se informa que ya estaba restablecido de las enfermedades que en 1828 le obligaron a dejar la dirección de la imprenta en manos de Tomás Uribe y Alcalde. Debido a ello, don Martín Rivera lo autorizaba para cobrar y pagar bajo su firma los créditos del tiempo de su administración. El 31 de octubre de 1832 Tomás Guiol murió en un accidente violento, aunque en la noticia de su muerte se señala que ya estaba enfermo por su asiduidad en el trabajo, los problemas de la patria y el fallecimiento de su esposa, de modo que "sucumbió al fin a las enfermedades que tomaron el carácter más peligroso". Se agrega que "fue legítimo federalista, ciudadano honrado, y excelente padre de familia". El Sol costaba 20 reales al mes, 7 pesos 4 reales por trimestre, 14 pesos por semestre y 26 pesos por año; fuera de la capital su precio era de 26 reales libre de porte por mes, 25 reales si se pagaba la suscripción en la ciudad. En la capital se distribuyó en el cajón de Vicente Sedano, esquina de la primera calle de la Monterilla y San Bernardo; en la imprenta, calle de los Bajos de San Agustín número 3, y en la calle de Capuchinas accesoria letra B junto al número 1. En los estados se conseguía en un principio en las administraciones de correos, pero posteriormente se dieron a conocer los nombres de los encargados de su distribución: en Veracruz con Cayetano Bazón; en Durango, José Sánchez Pando; en Valladolid, Tomás del Canto; en Zacatecas, Ramón López Nava; en Querétaro en la librería de José Mariano Legorreta y en Morelia con Mariano Aragón.

Epígrafe: "Post nubila plloebus". Traducción: "Después de las nubes, el sol". En general se coincide al señalar como responsable de la publicación a Manuel Codorniu y Ferrás, ya como fundador y editor, ya como redactor y director del periódico, sin embargo encontramos una nota que Codorniu publicó el 18 de julio de 1823 en la que informaba que dejaba de hacerse cargo del periódico. Enrique de Olavarnía y Ferrarí refiere que la Sociedad de la Compañía Lancasteriana habla sido introducida en México el 22 de agosto de 1822; en ese entonces eran los editores del periódico Eulogio Villaurrutia, el médico Manuel Codorniu, el licenciado Agustín Buenrostro y Manuel Fernández Aguado; ellos abrieron la primera escuela mutua que llamaron precisamente "El Sol" y tenía capacidad para 300 niños, en el salón que fue del Secreto en la extinta Inquisición. José C. Valadés indica que Lucas Alamán fue uno de los redactores principales de esta publicación a la que, además, apoyaba económicamente. El Sol contiene trabajos de Fernando Calderón, Luis Antepara, José María Heredia y otros firmados con iniciales, apellidos y seudónimos que no hemos podido identificar todavía: "Lista", "Gerónimo Rajjais", "I. Romay", "La Paya", "El Aguijón", "El Tlaconete", L.A., M., y L.M.F. Según el Diccionario Porrúa, en la segunda época se sumaron colaboradores como Miguel Santa María, que usaba el seudónimo de "Capitán Chinchilla". Publicó anuncios sobre venta de casas, negocios, coches, mercancías extranjeras, telas, libros, cosméticos, entradas y salidas de buques, funciones de teatro y ópera, peleas de gallos, aplicación de vacunas, traspasos de casas y negocios, oferta y demanda de empleos. Fue fundada y dirigida, como ya se menciono por el médico español Manuel Codorniu y Ferrás, que formaba parte del séquito del virrey Juan O'Donojú. Al parecer el objetivo de Codorniu consistía en "sostener el Plan de Iguala y propagar los principios liberales establecidos en España". Armando de Maria y Campos asegura que este fue el primer periódico aparecido al consumarse la independencia, opinión que se confirma en México a través de los siglos, en donde se apunta que "Al darse el primer grito de independencia, si no antes, los jefes y oficiales de los batallones expedicionarios que llegaron a México establecieron la francmasonería creando algunas logias bajo el rito escocés, y cuyos trabajos eran desconocidos, por hallarse velados con el misterio, sin que en mucho tiempo hubiesen llamado la atención del público ni de la autoridad". Así, los acompañantes de O'Donojú se

incorporaron a las logias ya existentes y formaron otras nuevas, "todas bajo el rito escocés. De estas últimas fue la que se llamó del Sol, de la que dependía el periódico a que se dio el mismo nombre". En el *Águila mexicana*, correspondiente al 11 de febrero de 1826, apareció un artículo titulado "Proceso al Sol", firmado por "varios bellacos", en el que apuntan que esta publicación fue creada por las juntas tenebrosas de la calle de la Merced casa núm. 3. La primera época del periódico, como ya indicamos, es prácticamente desconocida para nosotros pues sólo se conserva el número 16 (26 ene. 1822) en la Colección Lafragua del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional. La paginación debió ser progresiva porque las paginas que corresponden a este número van de la 65 a la 68; su tamaño es de 29 x 20 cm. y fue realizado en la Imprenta "contraría al despotismo" de D. J. M. Benavente y socios. Tuvo como epígrafe: *file ego sum qui longu metior annum: Omnia qui video; per quem videt omnia Tello*" (Ovid. met. 1. 4. v. 226). La traducción de los editores reza "El tiempo mido con inmenso vuelo: nada a mi vista perspicaz se oculta, y doy la luz al ofuscado suelo". Su precio era de 1 real, pero no se indica por cuantos números. En México recibía suscripciones Manuel Recio; en Guadalajara, Urbano San Román; en Puebla, Felipe Murphy; en Orizaba y Córdoba, el licenciado Rafael Argüelles; en Valladolid, José María Goyzueta o Isidro García Carrasquedo; en Xalapa, el teniente coronel Joaquín del Leño y en Veracruz, Ramón Garay. Al parecer, desde el inicio *El Sol* tenía como objetivo hacer la "guerra eterna" a la tiranía, a los enemigos de la libertad mexicana y propagar la "ilustración pública" haciendo conocer al pueblo el modo de conservar los sagrados derechos que le concedió el supremo autor de la naturaleza, además de respetar a las autoridades que sostienen la libertad. Estos propósitos aparecen en el recuento que los editores hacen de su primera etapa, en el prospecto a la segunda época. A partir de esta época tuvo frecuencia diaria, por ello afirma Manuel Toussaint, con base en lo dicho por Lorenzo de Zavala, que el *Águila mexicana* fue el primer periódico diario de un pliego y que luego *El Sol* lo imita. Así reinició sus labores en junio de 1823 bajo el régimen del Supremo Poder Ejecutivo, formado por Pedro Celestino Negrete, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria. En México a través de los siglos se menciona que al verificarse el nombramiento de Guadalupe Victoria como presidente, *El Sol* se mostró opositor a su gobierno y que en esa oposición "brillaban el talento, la instrucción y la oportunidad segura de los ataques con que los escoceses abrumaban a sus enemigos". María del Carmen Ruiz Castañeda se suma a esta opinión, además de señalar que el diario fue partidario del Plan de Jalapa, que desconocía el gobierno de Guerrero, y en cambio se manifestó a favor de Anastasio Bustamante cuando ocupó el poder. Agrega la autora que Bustamante utilizó la publicación para desacreditar la revolución del sur. Los objetivos en su segunda y tercera épocas son en realidad similares a los de la primera, pues predicán la sumisión a las leyes, el amor al orden, la unión y armonía, el apego al trabajo y el respeto a las autoridades. *El Sol* organizó su información de la siguiente manera: Soberano Congreso, Noticias extranjeras y nacionales, Tranquilidad pública, Entrada y salida de buques, Comunicado y Anuncios; después se agregaron otras secciones como Remitidos. El 15 de junio de 1824 los editores consideraron importante tomar en cuenta las opiniones de sus suscriptores, en el sentido de "publicar todos los días las observaciones meteorológicas, verificadas al aire libre a la sombra con el termómetro, el barómetro, el hidrómetro y el electrómetro, así como también las relativas a los vientos, por la conexión que estas observaciones tienen con el progreso de las ciencias físicas y la práctica de la agricultura". Debido a la petición anterior crearon la sección titulada Observaciones atmosféricas de ayer, que aparecía en la primera plana del periódico; a partir del 1.º de enero de 1825 se introdujo mensualmente un resumen de estas observaciones meteorológicas. El 1.º de julio de 1829 *El Sol* modificó sus secciones, que se titularon: Distrito Federal, Bella literatura, Avisos, Exterior, Notas, República Mexicana, Comunicados, Teatro y Congreso general. En los años posteriores, las

secciones continuaron modificándose. Carmen Reyna, María del Carmen Ruiz Castañeda, el artículo del Águila mexicana al que aludimos anteriormente y México a través de los siglos indican que El Sol se opuso a Iturbide, sin embargo Manuel Toussaint considera que fue iturbidista y que más tarde se convirtió "en corifeo del centralismo". Lo cierto es que por su filiación política El Sol fue atacado por diversos periódicos proclives a la ideología de las logias yorkinas, que llamaron al Sol "el astro nefando", según nos cuenta Toussaint, quien además apunta que los yorkinos no perdían ocasión de zaherirle desde sus baluartes". Luis Mario Schneider en su estudio sobre El Iris apunta que esta publicación tuvo como enemigo declarado a El Sol, porque la atacó en diversas ocasiones en algunos artículos, al igual que lo hizo con el Águila mexicana -defensor de El Iris- y cuya razón más poderosa para contender con El Sol era el ser precisamente el órgano de información de la logia yorkina. Evidentemente las publicaciones citadas no eran los únicos enemigos de El Sol; Andrés Henestrosa menciona que los redactores de El Fénix opinaban que el periódico debería llamarse Las Tinieblas en lugar de El Sol. El Diccionario Porrúa indica que El Sol combatió con encono también a El Correo de la federación. El artículo del Águila mexicana, al que antes nos referimos, clasifica a su opositor como "un periódico con título oriental en pro de los españoles". Además consideró inmerecido su epígrafe pues sólo se ocupaba de ver "con telescopio los males y las pequeñas aberraciones de nuestro país y sus abultados relatos dilataron por algún tiempo la justicia que al cabo ha venido a dispensársenos por la ciencia de nuestra brillante situación". Por su parte Jefferson R. Spell clasifica al Águila mexicana y El Sol como las publicaciones políticas más representativas de la época. Ruiz Castañeda añade que El Iris de Jalisco afirmaba que los editores de El Sol sostenían los intereses borbónicos bajo el embozo ridículo de un pseudo republicanismo", y a esta afirmación se suma la de la enciclopedia Historia de México Salvat, que valora a El Sol como borbonista de 1821 a 1822. Carmen Reyna la incluye entre las publicaciones censuradas y Henry Lepidus menciona que sus objetivos eran "defender los principios liberales y combatir la influencia del clero". No cabe duda sobre la trascendencia histórica de este diario, ya que constituye un magnífico testimonio para conocer la vida política, económica, cultural, social e ideológica de la época en que apareció; es notable por ejemplo la forma en que Enrique de Olavarría y Ferrari se valió de él para reconstruir el ambiente de la ciudad y el estado del teatro y la crítica en la tercera década del siglo XIX. Por otra parte, Luis Mario Schneider refiere que El Sol dio cuenta de una polémica interesante entre Guillermo Prieto y José María Heredia, a causa de una traducción que hizo Prieto de una pieza en francés. El Sol es, en síntesis, fundamental para acercarse a los hechos ocurridos en el México recién independiente.

Las misceláneas 30 y 140 contienen algunos ejemplares de la publicación.

Bib Mex, p. 2.

Charno Latin, p. 413-414.

Cuarto centenario, p. 282-285.

Guerra Periodismo, p. 40.

Henestrosa Periodismo, p. 119.

hís, t. 1, p. XLIX-L, LV-LX.

Lepidus Periodismo, p. 413.

Maria PreEsp, p. 8-9.

Moreno CatLaf, 991, 2534, 2659.

Novo 450, p. 132-133, 138-140, 147.

Olavarría RHTea, t. 1, v.p.

Porrúa Dic, t. 1, p. 624; t. 3, p. 2772.

Prieto HistPre, p. 1.  
"Proceso al Sol". En *Águila mexicana*, año 3, no. 303 (11 feb. 1826), p. 3-4.  
Reyes Liberalismo, t. 2, v.p.  
Reyna PreCensura, p. 22.  
Riva MexSiglos, t. 7, v.p.  
Ross Fuen, p. XvH.  
Ruiz 1857, p. 13, 15.  
Ruiz PPP, p. 34.  
Spell Lite, p. 273.  
Torres Periodismo, p. 100, 216.  
Valadés Alarnán, p. 153-154.  
Velázquez CatCol, t. 2, p. 583.